

PRESTACOMPY S. A.

Guayaquil, Marzo 15 del 2002

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de PRESTACOMPY S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PRESTACOMPY S.A. y de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

Hemos cumplido con los objetivos propuestos para este ejercicio económico del 2001; y, con las disposiciones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y, legal no existen hechos de carácter extraordinario que revelar. Se dió cumplimiento a los aumentos de remuneraciones dispuestas por el Gobierno Nacional y otros de carácter voluntario.

El dividendo por las utilidades netas del ejercicio económico del año 2000 fué cancelado en Mayo 23 del 2001.

Los resultados del presente ejercicio económico son positivos y la Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del ejercicio económico del año 2001 por USD 4,139.50 , se destinen al pago de dividendos en efectivo, cuando haya suficiente liquidez.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad

PRESTACOMPY


GERENTE GENERAL

25 ABR. 2002

